

Inmobiliaria Anisabel S.A.

Guayaquil, Marzo 14 del 2.012

Señores
Socios de la Compañía
INMOBILIARIA ANISABEL S.A. ✓
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien comunicarles que dando cumplimiento con la Ley de Compañías, pongo a la orden de ustedes el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2011 para su estudio y análisis correspondiente.

Esperando que los Estados Financieros sean aprobados por la Junta General de Accionistas, quedo de ustedes.

Atentamente,



Isabel A. Peñafiel Arenas
Presidente
C.I. 0903485035

